

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 17 de abril de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA MIGUEL FORTI S.A. CONSMIFORTI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

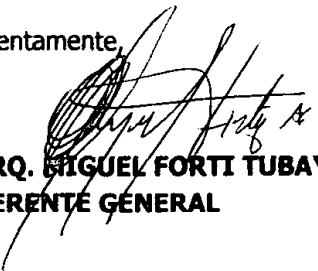
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando demás las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración a ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Sobre los resultados obtenidos en las cuentas de balances y resultados debo manifestarles que la empresa no ha desarrollado movimientos en sus actividades de explotación del negocio, y que las disposiciones emanadas por el Directorio y la junta general de accionistas, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Las cifras reflejadas en los estados financieros del año 2011, y que serán presentadas a la superintendencia de compañías en las declaraciones e impuesto a la renta 2011, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los accionistas de la compañía.
- El 21 de diciembre 2011, se aprobó por parte de la Junta General de Accionista la implementación de las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


ARQ. MIGUEL FORTI TUBAY
GERENTE GENERAL



